



197661

BREVETE DE INVENCIÓN

NO SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Solicitante : D. José Callicó Morales

Residencia : Las Palmas de G. Canaria, C/ Pelota nº 14.

=&=&=&=

MEMORIA DESCRIPTIVA

Score:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA NUEVA MECHA SINTETICA"

-c-

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de una nueva mecha sintética, particularmente destinada para lamparillas, denominadas también petillas y mariposas para lámparas.

5 La escasez y elevado precio del pábilo de algodón para la elaboración de mechas para lamparillas, indujo al recurrente a investigar y descubrir una mecha que pudiera ser de composición sintética, que superara en calidad la del pábilo de algodón y con la cual se obtiene un mejor  
10 producto, cuya luz es más abundante y de mayor duración que las elaboradas con pábilo de algodón de 40 cabos y mecha de

197661<sup>25</sup>JU



03 m/m. de diámetro y 0,20 m/m. de longitud: estas duran e n  
cendidas de 8 a 9 horas y la muestra de 10 a 11, ambas como  
promedio, aunque la sintética ha llegado a durar 21 y  $\frac{1}{2}$  horas.

15 Por otra parte, siendo las materias primas empleadas  
en la fabricación de nuestra mecha productos netamente es-  
pañoles y la base de ellas también de recuperación, como son  
los recortes de cartón, resulta, aunque modestamente sea,  
limitado el empleo de divisas para adquirir algodón, ya que,  
20 el hasta ahora destinado a la fabricación de lamparillas,  
podrá pasar a cubrir otras necesidades, con el consiguiente  
beneficio para nuestra economía nacional.

En la fabricación de la mecha sintética, según la inven-  
ción, se parte de cartón gris corriente, sus recortes, o cual-  
25 quier otro cartón de constitución análoga al gris, el cual  
se somete a procedimiento químico basado en la combinación  
de ácidos para eliminar, casi totalmente, la pasta mecánica,  
relleno, agreste, etc. que obstruye los poros, quedando las  
fibras y células en libertad suficiente para permitir l a  
30 absorción de los aceites vegetales.

Una vez realizado el tratamiento anterior y previo enju-  
gue, prensado y secado del cartón, se sumerge en parafina  
estearina fundida o en cualquier otro producto similar y  
apropiado, que facilite el encendido, sometiendo el cartón  
35 a nuevo prensado para recuperar el exceso de dichos produc-  
tos, y a continuación se divide manual o mecánicamente en  
tiras de 0,15 a 0,20 m/m. de ancho y luego en trozos de 0,3  
a 0,5 m/m. que constituyen las mechas que, así cortadas, re-  
sultan de 0,2 X 0,3 X 0,15 m/m. como minimum, y de 0,3 X 0,5 X  
40 0,20 m/m. como máximo, según la luminiscencia que, dentro  
de los indicados calibres se desee obtener.

NOTA

Describe suficientemente la naturaleza del invento y su



45 forma de realización práctica, se hace constar que la presente Memoria descriptiva es susceptible de modificaciones de detalle, mientras no altere su esencialidad y siendo por tanto lo que se solicita patente de invención por 20 años en España, y se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

50 1ª.- Procedimiento de fabricación de una nueva mecha sintética para lámparas, denominadas también patillas y mariposas para lámparas, caracterizándose porque se parte de cartón gris corriente, o sus recortes, cuyas tiras no sean de un ancho inferior a 0,15 m/m. o cualquier otro cartón de constitución análoga, al gris el cual se somete a procedimiento químico basado en la combinación de ácidos para  
55 eliminar, casi totalmente, la pasta mecánica, relleno, agreste y similares que obstruye los poros quedando las fibras y células en libertad suficiente, para permitir la absorción de los aceites vegetales.

60 2ª.- Procedimiento, según reivindicación precedente, caracterizándose porque una vez efectuado el tratamiento anterior, se enjuaga el cartón en agua clara para que cese la actuación de los ácidos y se somete a un ligero prensado para eliminar el exceso de agua, con objeto de que seque más  
65 rápidamente y también para que el grueso resulte más uniforme.

70 3ª.- Procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque, una vez seco el cartón, se sumerge en parafina, estearina, fundidos o en cualquier otro producto similar y apropiado, que facilite el encendido, sometiendo el cartón a nuevo prensado para recuperar el exceso de dichos productos.

4ª.- "Procedimiento de fabricación de una nueva mecha sinté-

197661

25



75

tica", según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro páginas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 30 de Abril de 1951.-

EMILIO GUILL SIRVENI  
P. P.